



MOCIÓN PARA QUE LA CORPORACIÓN LOCAL DE SEVILLA MUESTRE SU RECHAZO AL ANUNCIO EFECTUADO POR ROCA S. A. DE LIQUIDAR LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA EN ALCALÁ DE GUAIRA (SEVILLA)

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, formula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno, la siguiente **PROPUESTA**:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los catastróficos efectos de la crisis en los sectores productivos y las consecuencias nefastas de la reforma laboral están propiciando cierres empresariales, con el consiguiente crecimiento alarmante del desempleo en todo el país.

El pasado 18 de diciembre se inició la apertura de un nuevo Expediente de Regulación de Empleo (ERE) en la empresa Roca S. A. Desde 2007 se han llevado a cabo ocho ERE's en esta empresa, 5 de suspensión y 3 de extinción, lo que ha supuesto el despido del 40% de la plantilla.

En esta ocasión el ERE supondría la eliminación de 486 puestos de trabajo: 258 en Alcalá de Henares (Madrid) y el resto (228) en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) en cuyo caso se produciría el cierre de la planta. Esto ocurriría a pesar de que a finales de 2009, el Grupo ROCA decidió extinguir el centro de trabajo de Cerámicas Bellavista a cambio de garantizar la viabilidad del centro de trabajo de Alcalá de Guadaíra, según se recoge en acuerdo con la Junta de Andalucía.

La empresa Roca S. A. se ha constituido a lo largo de estos años en una factoría de vital importancia económica no sólo para Alcalá de Guadaíra, sino también, para Sevilla y para Andalucía, llegando a ser tras el cierre de Cerámicas Bellavista (Dos Hermanas) el único punto de fabricación existente en el sur de España.

El esfuerzo de estos trabajadores y su compromiso con la empresa se ha puesto de manifiesto en muchas ocasiones siempre con la intención de buscar y dar viabilidad al proyecto empresarial.

Hay que destacar que Roca S. A. obtuvo el pasado año (en plena crisis) unos beneficios de 20 millones de euros justificando la Dirección de la empresa el ERE en unos trimestres de bajada de las ventas.

Detrás de esta posición de la empresa subyacen, como en todo conflicto, los intereses de Roca S. A. En este caso, lo que parece pretender es la deslocalización de las sedes que mantiene en el Estado Español con el exclusivo fin de aumentar sus ganancias, ya que Roca S. A. actualmente posee factorías en 70 países a nivel mundial, siendo las más próximas Marruecos y Portugal.

Desde CCOO se ha elaborado un análisis de las causas económicas de este cierre, analizando las motivaciones que la empresa plantea para esta decisión. Las conclusiones de dicho análisis son que "no hay causa económica, ni productiva ni organizativa para plantear el cierre de la planta alcalaíense; no hay argumentos de ningún tipo para plantear este cierre". Según los trabajadores está probada la viabilidad del proceso productivo.

Como se puede constatar, la crisis es también una oportunidad para que los que ganan mucho ganen todavía más a costa de los trabajadores. Y ese parece ser el caso de Roca S.A pues disfruta de una situación patrimonial equilibrada, siendo la medida propuesta el reflejo de una decisión a nivel de dirección de consolidar la deslocalización de la línea de producción sevillana.

Como el pasado jueves se cumplía el período de consultas previsto en el ERE, presentado el pasado 18 de diciembre, la empresa decidió retirarlo e iniciar los trámites para presentar uno nuevo, algo valorado de forma positiva por los sindicatos, toda vez que "dará más tiempo y margen para negociar el nuevo expediente". Los trabajadores de Alcalá de Guadaíra han asegurado que mantendrán las movilizaciones previstas.

Desde el Grupo Municipal de Izquierda Unida consideramos que, en los tiempos que corren, una ciudad como Sevilla, donde el paro afecta ya a más de 89.332 personas y la pobreza gana terreno a pasos agigantados, no puede permitirse que un colectivo de trabajadores de tal calibre sea empujado a la miseria. Y mucho menos en una empresa que hasta la fecha ha venido arrojando beneficios año tras año.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Izquierda Unida propone al Pleno del Ayuntamiento de Sevilla la aprobación de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Mostrar su rechazo al anuncio efectuado por la dirección de la empresa de liquidar la actividad de la empresa en Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

SEGUNDO.- Mostrar su apoyo y su solidaridad con los trabajadores de Roca y con las familias afectadas por el Expediente de Regulación de Empleo anunciado por la empresa.

TERCERO.- Instar a los Gobiernos de la Nación y Autonómico a tomar las medidas necesarias para evitar el cierre de esta empresa y mantener la producción en la fábrica de Alcalá.

Sevilla, 24 de enero de 2013

Antonio Rodrigo Torrijos
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida